

Mérida, Yucatán a 17 de julio de 2018

FIDEICOMITENTE

Gobierno del Estado de Quintana Roo
Secretaría de Finanzas y Planeación
Calle 22 de Enero No. 1, Palacio de Gobierno, Planta
Baja, Colonia Centro C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo.
Atención: Juan Melquiades Vergara Fernandez

FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Banorte (BANORTE).
Avenida Héroes No. 105-A, Colonia Centro C.P. 77000,
Chetumal, Quintana Roo.
Atención: Jorge Antonio Montalvo Vázquez

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos,
Sociedad Nacional de Crédito, Institución de
Banca de Desarrollo (BANOBRAS).
Avenida Héroes No. 12, Colonia Centro C.P. 77001,
Chetumal, Quintana Roo.
Atención: Baltazar Linares Diaz

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC. (HSBC)
Avenida Tulum No. 186 esquina Lluvia, Super Manzana 4
C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo y
Avenida Paseo de la Reforma No. 347, Colonia Cuauhtémoc,
C.P. 06500, México, Distrito Federal
Atención: Carlos Gerardo Correa Damm y Jorge Paasche Junco

Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Interacciones. (INTERACCIONES)
Avenida Paseo de la Reforma No. 383, Piso 9, Colonia
Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal
Atención: Jose Gonzalez Huerta y Roberto Fernandez Valderrama

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva. (MULTIVA)
Cerrada Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma
Social, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11650,
México, Distrito Federal.
Atención: Hector Hernandez Salmeron y Gustavo Adolfo Rosas Prado

AGENCIAS CALIFICADORAS

Fitch México, S.A. de C.V.

Avenida Prolongación Alfonso Reyes No. 2612, Piso 8,
Edificio Connexity, Colonia Del Paseo Residencial,
C.P. 64920, Monterrey, Nuevo León.

Atención: Isaura Guzmán

HR Ratings de México, S.A. de C.V.

Paseo de los Tamarindos No. 400-B, Piso 16, Colonia
Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,
C.P. 05210, México, Distrito Federal.

Atención: Ricardo Gallegos

S&P GLOBAL RATINGS, S.A. DE C.V.

JAVIER SIERRA, 540, TORRE II, PH2
COL. LOMAS DE SANTA FE

C.P. 01219

DELEGACION ALVARO OBREGON

CIUDAD DE MÉXICO

CONTACTO ANALITICO: OMAR DE LA TORRE

TEL: 01 55 50 81 28 70

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS,

31 PONIENTE NO. 4128, 8° PISO,
COL. AMPLIACIÓN REFORMA SUR.

C.P. 72160

PUEBLA, PUE.

Atención: DANIEL OROZCO LUREIRO

REPRESENTANTE LEGAL

EMAIL: daniel.orozco@mx.pwc.com

Atención: JOSÉ ANTONIO GACHUZ OSORIO.

GERENTE DE AUDITORÍA| AUDIT MANAGER

EMAIL: jose.antonio.gachuz@mx.pwc.com

DIRECT: 01 2 222 273 4416

Mérida, Yucatán a 17 de julio de 2018

Ref: Informe del Fiduciario

Estimados Señores:

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago numero 744634 (antes 967) celebrado con fecha 24 de noviembre de 2011 y modificado por primera vez el 08 de diciembre de 2011, entre el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Tercer Lugar; e IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte antes hoy Banco Mercantil del Norte, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte según convenio de fusión de fecha 10 de mayo de 2013 otorgado mediante escritura pública numero 39,658 ante la fe del Lic. Alejandro Eugenio Perez TeufferFournier Notario Público número 44 del Estado de México con residencia en Huixquilucan, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Publico de la Propiedad y de comercio en los folio mercantiles 191460 y 193508, en carácter de Fiduciario (el "Fiduciario"). Los términos en mayúscula no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En atención a lo previsto en la Clausula Decima del Fideicomiso, se informa respecto del periodo comprendido del 01 de Junio al 30 de Junio de 2018

1.- Registro de Captación y Aplicación de Participaciones:

- (i) Monto recibido de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a través de la TESOFE en la cuenta de participaciones: \$ 569, 073,313.78 (Quinientos sesenta y nueve millones, setenta y tres mil, trescientos trece pesos 78/100 M.N.)
- (ii) Cantidades transferidas de la Cuenta de Participaciones al Estado: \$ 389, 854,153.65 (Trescientos ochenta y nueve millones, ochocientos cincuenta y cuatro mil, ciento cincuenta y tres pesos 65/100 M.N.)
- (iii) Cantidades mantenidas en la Cuenta de Participaciones para su posterior abono en las cuentas individuales de Financiamientos: \$0 (cero)

2.- Registro de Captación y Aplicación de Aportaciones Adicionales:

- (i) Monto recibido del Fideicomitente por concepto de Aportación Adicional para destinarlo a pago de capital y/o al aumento de fondo de reserva: \$ 8,671,107.39 (ocho millones, seiscientos setenta y un mil, cientos siete pesos 39/100 M.N.)
- (ii) Monto recibido del Fideicomitente por concepto de Aportación Adicional \$0 para destinarlo a pago de despacho: \$0 (cero)

3.- Registro de Captación y Aplicación de Intercambio de Tasas:

- (i) Monto recibido de la Contraparte por concepto de diferenciales de tasas para destinarlo a cobertura de tasas \$150,260.22 (Ciento cincuenta mil, doscientos sesenta pesos 22/100 M.N.) Por parte de HSBC, depositado directamente a la cuenta a nombre "Estado de Quintana Roo"

4.- Registro de Captación y Aplicación de Garantías Parciales:

- (i) Monto requerido y recibido del Garante por concepto de diferenciales de tasas para destinarlo a: sin requerimiento.

5.- Registro de Financiamientos:

(i) Financiamiento (Folio 01 N-01).

- a) Fecha de celebración: 14 de Diciembre de 2016.
- b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- c) Acreedor: Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.
- d) Importe: \$3,656,451,554.09 (son: Tres mil seiscientos cincuenta y seis millones, cuatrocientos cincuenta y un mil, quinientos cincuenta y cuatro pesos 09/100 M.N.)
- e) Plazo: 240 (doscientos cuarenta) meses, contados a partir de la fecha de firma del Contrato.
- f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa TIIE a plazo de 28 días más el margen aplicable de conformidad con la cláusula tercera, pagos, numeral 3.2

(ii) Financiamiento (Folio 02 N-01).

- a) Fecha de celebración: 14 de Diciembre de 2016.
- b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- c) Acreedor: Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.
- d) Importe: \$5,004,665,103.48 (Cinco mil cuatro millones, seiscientos sesenta y cinco mil, ciento tres pesos 48/100 M.N.)
- e) Plazo: 240 (doscientos cuarenta) meses, contados a partir de la fecha de firma del Contrato.
- f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa TIIE a 28 días más el margen aplicable de conformidad con la cláusula tercera , pagos, numeral 3.2

(iii) Financiamiento (Folio 03 N-01).

- a) Fecha de celebración: 14 de Diciembre de 2016.

- b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- c) Acreedor: HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.
- d) Importe: \$1, 698,186,888.00 (Mil seiscientos noventa y ocho millones, ciento ochenta y seis mil, ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
- e) Plazo: 240 (doscientos cuarenta) meses, contados a partir de la fecha de firma del Contrato
- f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa TIIE a 28 días más el margen aplicable de conformidad con la cláusula tercera , pagos, numeral 3.2

(iv) Financiamiento (Folio 04).N-01

- a) Fecha de celebración: 14 de Diciembre de 2016
- b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- c) Acreedor: Banco Mercantil del Norte, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte
- d) Importe: \$3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 M.N.)
- e) Plazo: 240 (doscientos cuarenta) meses, contados a partir de la fecha de firma del Contrato.
- f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa TIIE a 28 días más el margen aplicable de conformidad con la cláusula tercera , pagos, numeral 3.2

(v) Financiamiento (Folio 05) N-01.

- a) Fecha de celebración: 14 de Diciembre de 2016.
- b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- c) Acreedor: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
- d) Importe: \$5,900,000,000.00 (Cinco mil novecientos millones de pesos 00/100 M.N.)
- e) Plazo: 240 (doscientos cuarenta) meses, contados a partir de la fecha de firma del Contrato
- f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa TIIE a 28 días más el margen aplicable de conformidad con la cláusula tercera , pagos, numeral 3.2

(vi) Financiamiento (Folio 06).

- a) Fecha de celebración: 22 de Noviembre de 2012.
- b) Acreditado: Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- c) Acreedor: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
- d) Importe: \$273,394,812.03 (Doscientos Setenta y Tres millones, trescientos noventa y cuatro mil, ochocientos doce pesos 03/100 M.N.)
- e) Plazo: Hasta 240 (doscientos cuarenta) meses, contados a partir de la fecha en que el acreditado ejerza la primera disposición del crédito.

- f) Condiciones financieras: Tasa Ordinaria.- Tasa Base 7.03 (siete punto cero tres) más 1.40 (uno puntos cuarenta)puntos.

6.- Rendimientos:

Monto del rendimiento de los recursos contenidos en las diversas cuentas del fideicomiso a la presente fecha \$ 255,303.98 (Doscientos cincuenta y cinco mil, trescientos tres pesos 98/100 M.N)

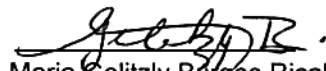
7.- Otros:

Monto de recursos derivados participaciones federales para destinarlos a la restitución del fondo de reserva: \$0 (cero)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
FINANCIERO BANORTE.
Fiduciario del Fideicomiso 744634 (antes 967)



Alfredo Aguirre Contreras
Delegado Fiduciario



Maria Gelitzly Burgos Ricalde
Delegado Fiduciario